

15.661-13

MUNICIPIO DE MANTA  
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO  
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CROQUIS

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N°

DIRECCION: SANTA MATEO

CALLE: AV. 12

DOMINIO: PROPIEDAD INDIVIDUAL

CLAVE CATASTRAL: 1120813006

INDICIOS GENERALES:  ZONA HOMOGENEA  ZONA SEGUN VALOR

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE: 2

CODIFICAR LA DIRECCION POR LA CALLE LLEGANDO AL LOTE:

DATOS DEL LOTE

DESCRIBIR CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO:

SOBRE LA RASANTE:  METROS

BAJO LA RASANTE:  METROS

CERRAMIENTO:  HORMIGON ARMADO  MADERA  CANA  OTRO

SERVICIOS DEL LOTE:

AGUA POTABLE:  NO EXISTE  SI EXISTE

RESERVALES:  NO EXISTE  SI EXISTE

ELECTRICIDAD:  NO EXISTE  SI EXISTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL:

TIERRA:  TIERRA  ARENOS  PIEDRA DE RIC  ALQUILIN  ASPALTO O CEMENTO

ACERA:  NO EXISTE  EXCENTRADO O PIEDRA DE RIC  DE ACCOLIN O BALDOSA

REDER PUBLICAS EN LA VIA:

AGUA POTABLE:  NO EXISTE  SI EXISTE

ALCANTARILLADO:  NO EXISTE  SI EXISTE

ENERGIA ELCTRICA:  NO EXISTE  SI EXISTE RED ALIENA  SI EXISTE RED SUBTERANEA

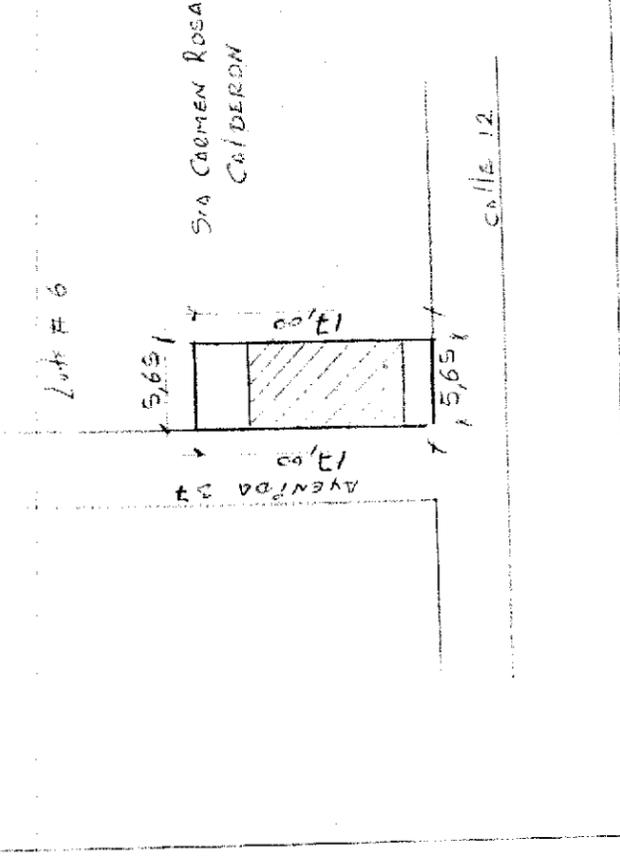
ALUMBRADO PUBLICO:  NO EXISTE  INCANDESCENTE  DE SODIO O MERCURIO

AREA: 111.90 m<sup>2</sup>

VOLUMEN: 145.30 m<sup>3</sup>

EMPEZAMIENTO DEL LOTE: 22.65

VALOR DEL LOTE (EN DOLARES):



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE:

APARTAMENTO:

CONDOMINIO:

TIPO DEL AREA CON QUE SE OCUPA:  AREA  PLANTACION  EMPLEO DEL TERRENO  NUMERO DE ESQUINAS

NUMERO DE UNIDADES:

NUMERO DE UNIDADES EN CONSTRUCCION:

OTRO USO:

TOTAL DE BIENES:

OTRO BIEN:

OBSERVACIONES:  
SE DESMONTA DE SOLO  
1120813006  
Sra. CAEMEN ROSA CALDERON



C.15661

1120813

\$ 22219,30

04/08/13

NUMERO : 2013.13.08.01.P05118

COMPRA VENTA DE UN TERRENO UBICADO EN EL ACTUAL BARRIO SANTA MARTHA CALLE DOCE Y AVENIDA TREINTA Y SIETE ANTES LOTIZACION SAN RAFAEL DEL CANTON MANTA ..... QUE OTORGAN LOS SEÑORES: LUIS ANTONIO PICO LOPEZ Y SEÑORA AMALIA AGUEDITA ZAMBRANO CASTRO ..... A FAVOR DE LA SEÑORA : GLENDA MARIA SANCHEZ CALDERON .....

CUANTIA : USD \$ 22.219,30 .-

.....

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre. Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veinticinco de Septiembre del dos mil trece, ante mí; ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del Cantón, comparecen: Por una parte los señores LUIS ANTONIO PICO LOPEZ de estado civil soltero y la señora AMALIA AGUEDITA ZAMBRANO CASTRO, de estado civil soltera; y por otra parte la señora GLENDA MARIA SANCHEZ CALDERON, de estado civil soltera; Todos los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, con residencia en esta Ciudad, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de Ciudadanía y certificados de votación fé.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de " COMPRA

*Vielka Reyes Vices*  
NOTARIA PRIMERA (E)  
MANTA



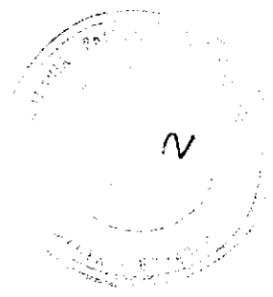
VENTA ". A cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos; con amplia libertad los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su registro de Escrituras Públicas, a su cargo, sirvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Comparecen, otorgan y suscriben esta escritura de compra venta, por una parte los señores LUIS ANTONIO PICO LOPEZ de estado civil soltero y la señora AMALIA AGUEDITA ZAMBRANO CASTRO, de estado civil soltera, intervienen por sus propios derechos, legalmente capacitados para realizar esta venta, parte esta que en adelante serán llamados LOS VENDEDORES; y por otra parte la señora GLENDA MARIA SANCHEZ CALDERON, de estado civil soltera, interviene por sus propios derechos, legalmente capacitada para aceptar esta compra, parte esta que en adelante será llamada LA COMPRADORA.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES :** compra venta .- Con fecha miércoles 08 de agosto del 2007 bajo el No. 1.901 se encuentra inscrita la escritura de Aceptacion de compra venta y compra venta autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 31 de julio de 2007, en la que el señor Segundo Raimundo Pico Lucas soltero, vende a favor de los señores Luis Antonio Pico López soltero y señora Amalia Aguedita Zambrano Castro, soltera, Un lote de terreno ubicado en el actual Barrio Santa Martha calle doce y avenida treinta y siete ( antes Lotización San Rafael ) solar cuyo número no se determina en la escritura y corresponde a la manzana B sección Tercera de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que mide

10,75 metros de frente con calle pública; Por atrás con 10,75 metros y lindera con el lote número 6, Por el costado derecho, con 17 metros y lindera con calle pública y por el costado izquierdo con 17 metros y lindera con parte del lote número cinco .-

El restante del predio a la presente fecha se encuentra libre de gravamen , y sus dueños lo vienen poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha .-

**TERCERA : COMPRA VENTA .-** Con estos antecedentes anotados, los vendedores señores LUIS ANTONIO PICO LOPEZ de estado civil soltero y la señora AMALIA AGUEDITA ZAMBRANO CASTRO, de estado civil soltera , tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora señora GLENDIA MARIA SANCHEZ CALDERON, de estado civil soltera, una parte del terreno descrito en la cláusula segunda y que está ubicado en el Barrio Santa Martha calle 12 y avenida 37 de la Manzana B sección Tercera ( antes Lotización San Rafael ) de la parroquia y Cantón Manta., el mismo que consta de las siguientes medidas y linderos: Por el frente: 5,65 m Calle 12; Por Atrás: 5,65 m - Lote No. 6 ; Por el Costado Derecho: 17,00 m Avenida 37; Por el Costado Izquierdo: 17,00 m - Con Carmen Rosa Calderón .- Area Total 90,85 m<sup>2</sup> ; cuyo dominio y posesión lo transfieren los vendedores en favor de la compradora como cuerpo cierto, con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta.- **CUARTA: PRECIO:** El precio pactado de mútuo acuerdo entre los contratantes es el de VEINTE Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE DOLARES

*Notario*  
*Notario*  
*Notario*  
NOTARIA PRIMERA (E)  
MANTA



CON TREINTA CENTAVOS ( \$ 22.219,30 dólares ) , que declaran dichos vendedores tenerlo recibido de contado, en dinero efectivo, a su satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto; así mismo declara que el solar vendido se encuentra libre de gravamen , prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravámen que determine la antedicha Ley .- **QUINTA : FACULTAD PARA LA INSCRIPCION** .- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta .- **SEXTA .- ACEPTACION** : Los otorgantes se ratifican y aceptan la presente escritura de compra venta , por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo pactado, mediante este contrato.- **LA DE ESTILO:** Usted Señor Notario , se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validéz a esta escritura como son los deseos de los otorgantes.- **Hasta aquí la minuta** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes , minuta que está firmada por el Abogado Freddy Chávez Pachay, afiliado del colegio de Abogados de Manabí bajo el número 13-2012-26 para la celebración de la presente escritura .- Se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley notarial , y, leída que les fue a los comparecientes por mi la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fé .- pasa 



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0041977

**AUTORIZACIÓN**

Nº 0387 - 2140

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señorita **GLENDIA MARIA SANCHEZ CALDERON**, para que celebre escritura de compraventa de la propiedad del Sr. Luis Antonio Pico López, ubicado en el Barrio Santa Martha calle 12 y avenida 37 de la Mz- B sección Tercera (antes Lotización San Rafael) de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 5.65 m. Calle 12  
Por Atrás: 5.65 m. Lote # 6  
Por el Costado Derecho: 17.00 m Avenida 37  
Por el Costado Izquierdo: 17.00 m. Con Carmen Rosa Calderón  
Área Total: 90.85 m<sup>2</sup>

Manta, Septiembre 18 del 2013

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio  
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en lugar, que indica de buena fe el solicitante. Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación existente por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificar, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010  
LLCH

*Janeth Cedeño Villavicencio*  
DIRECTORA PRIMERA (E)

3

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 0387-2140

**APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN**

*Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).*

*Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, **LUIS ANTONIO PICO LOPEZ**, ubicado en el Barrio Santa Martha calle 12 entre la avenida 37 ( antes Lotización San Rafael) que corresponde a la Mz- B sección Tercera de la Parroquia y Cantón Manta, Clave Catastral # 1120807000, el que posee un área total de 182.75 m2.*

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 182.75 m2, (Escritura inscrita el 01 de Octubre del 1962 y autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 25 de Septiembre del 1962 en el registro de la Propiedad del Cantón Manta)

*Por el frente: 10.75 m. calle publica  
Por Atrás: 10.75 m. con lote # 6  
Por el Costado Derecho: 17.00 m. calle publica  
Por el Costado Izquierdo: 17.00 m. parte del lote # 5*

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DE CARMEN ROSA CALDERON REYES ( Protocolización Sentencia, en Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí en la Notaria Tercera el 17 de Abril de 2009 y inscrita el 12 de Mayo del 2009) 91.90 M2

3.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR: GLENDA MARIA SANCHEZ CALDERON 90.85 M2

*Por el frente: 5.65 m. calle 12  
Por Atrás: 5.65 m. lote # 6  
Por el Costado Derecho: 17.00 m. Avenida 37  
Por el Costado Izquierdo: 17.00 m. con Carmen Rosa Calderón*

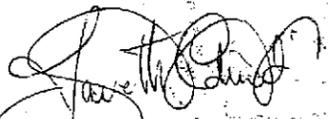
3.- AREA SOBRANTE

NINGUNA

NOTA:

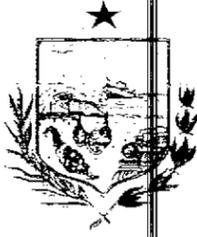
- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m2.
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0677 - DACRM-DFS-13 de fecha Septiembre 17 del 2013 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia"

Manta, Septiembre 18 del 2013

  
Arq. Janneth Cedeño Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. LLCH.*



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0106674

No. Certificación: 106674

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 25 de septiembre de  
2013

No. Electrónico: 15661

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-12-08-13-000

Ubicado en: BARRIO SANTA MARTHA CALLE 12 Y AVENIDA 37

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 90,85 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario  
1302295843 PICO LOPEZ LUIS Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6359,50  
CONSTRUCCIÓN: 15859,80  
22219,30

Son: VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sujeito actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Pico Sornóza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL 1120807000.

Impreso por: MARIS REYES 25/09/2013 9:51:17

NOTARIA PRIMERA (E)  
CANTON MANTA

222.19  
56.66  
282.85  
121.60  
410.45



9/25/2013 2:51

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-12-08-13-000	90,85	22219,30	98182	202839

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302295843	PICO LOPEZ LUIS Y SRA.	BARRIO SANTA MARTHA CALLE 12 Y AVENIDA 37	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	120,60
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	121,60
1310103039	SANCHEZ CALDERON GLENDA MARIA	NA	VALOR PAGADO	121,60
			SALDO	0,00

EMISION: 9/25/2013 2:51 ANDREA GUERRERO MURILLO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



9/25/2013 2:51

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-12-08-13-000	90,85	22219,30	98180	202838

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
302295843	PICO LOPEZ LUIS Y SRA.	BARRIO SANTA MARTHA CALLE 12 Y AVENIDA 37	Impuesto principal	222,19
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	66,66
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	288,85
310103039	SANCHEZ CALDERON GLENDA MARIA	NA	VALOR PAGADO	288,85
			SALDO	0,00

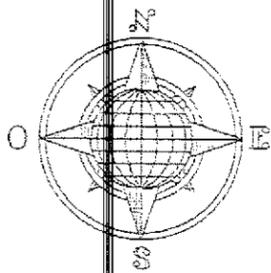
EMISION: 9/25/2013 2:51 ANDREA GUERRERO MURILLO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

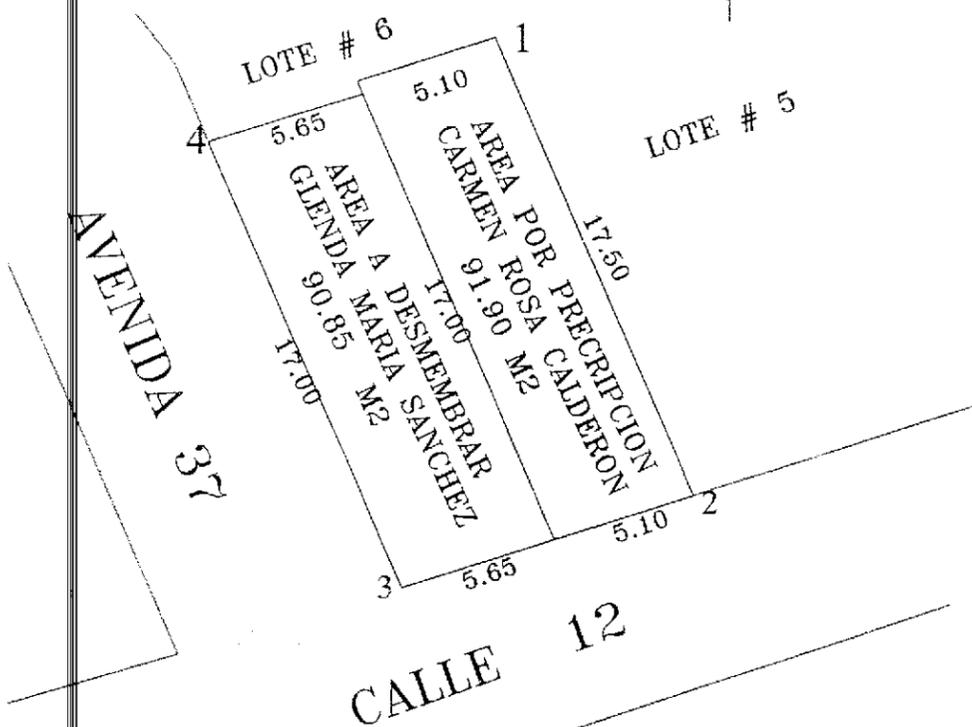
**CANCELADO**

TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





UBICACION  
ESCALA: S/N

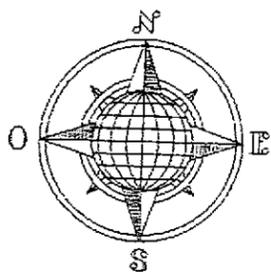


PLANIMETRIA  
ESCALA: S/N

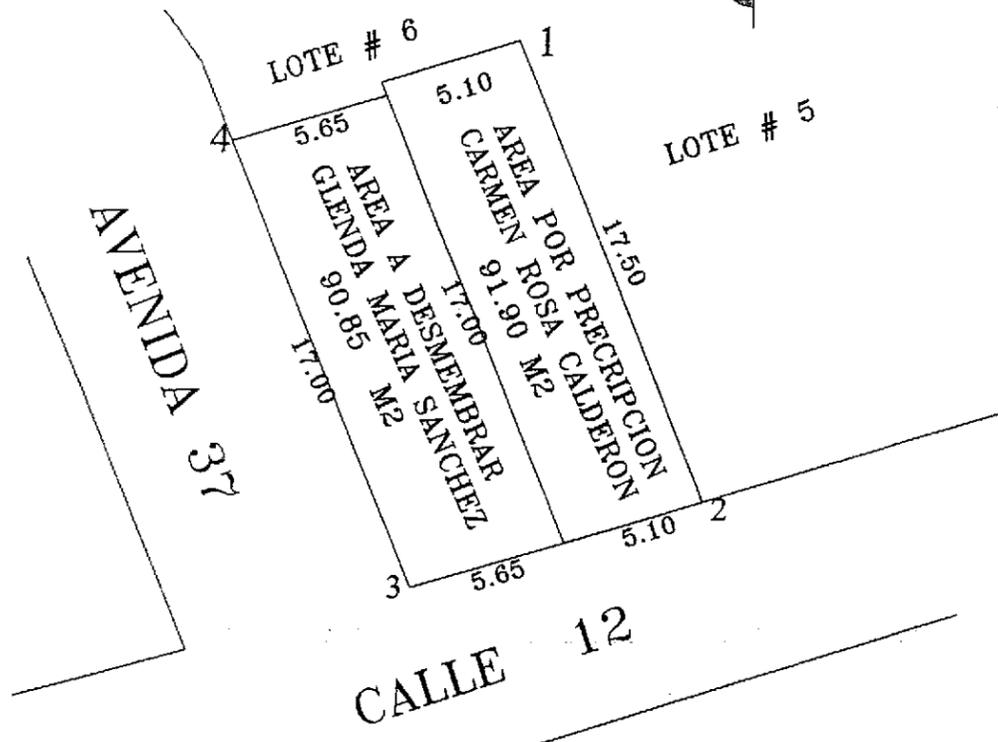
CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
1	529527.60	9894785.74
2	529534.35	9894770.14
3	529524.09	9894766.94
4	529517.34	9894782.54

*Notaria Primera*  
NOTARIA PRIMERA

RESPONSABILIDAD:	PROPIEDAD: LUIS ANTONIO PICO LOPEZ		
	UBICACION:	PROPIETARIO:	FECHA:
	BARRIO SANTA MARTHA CALLE 12 Y AV. 37 PARROQUIA: MANTA CANTON: MANTA PROVINCIA: MANABI	LUIS ANTONIO PICO LOPEZ	SEPTIEMBRE DEL 2013
			ESCALA: 1000:200



**UBICACION**  
ESCALA: S/N



**PLANIMETRIA**  
ESCALA: S/N

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
1	529527.60	9894785.74
2	529534.35	9894770.14
3	529524.09	9894766.94
4	529517.34	9894782.54

RESPONSABILIDAD: 	PROPIEDAD: <b>LUIS ANTONIO PICO LOPEZ</b>		
	UBICACION: BARRIO SANTA MARTHA CALLE 12 Y AV. 37 PARROQUIA: MANTA CANTON: MANTA PROVINCIA: MANABI		PROPIETARIO: <b>LUIS ANTONIO PICO LOPEZ</b>
			FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2013
			ESCALA: 1000:200



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

**18810**



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *lunes, 14 de diciembre de 2009*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol Ident.Predial: 1120807000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Un lote de terreno ubicado en el actual Barrio Santa Martha calle doce y avenida treinta y siete (antes Lotización San Rafael) solar cuyo numero no se determina en la escritura y corresponde a la manzana B sección Tercera de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que mide 10,75 metros de frente con calle publica, por atrás con 10,75 metros y lindera con el lote numero 6, por el costado derecho; con 17 metros y lindera con calle publica y por el costado izquierdo con 17 metros y lindera con parte del lote numero cinco.

**SOLVENCIA:** El restante del predio a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	199 01/10/1962	133
Compra Venta	Compraventa	1.901 08/08/2007	26.028
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.360 12/05/2009	22.454
Demandas	Demanda de Amparo Posesorio	307 08/09/2010	2.953
Demandas	Cancelación de Demanda	261 23/08/2013	2.602

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: *lunes, 01 de octubre de 1962*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 133 - Folio Final: 134  
Número de Inscripción: 199 Número de Repertorio: 528  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Portoviejo  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 25 de septiembre de 1962*  
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Segundo Pico Lucas, representado Oficiosamente por la compareciente Señora Pico Lucas

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000026037	Pico Lucas Segundo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000015368	Balda Menendez Atenaida	Viudo	Manta



**3 Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 08 de agosto de 2007  
Tomo: 1 Folio Inicial: 26.028 - Folio Final: 26.033  
Número de Inscripción: 1.901 Número de Repertorio:  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de julio de 2007  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

Aceptación de Compraventa y Compraventa. El Señor Segundo Raimundo Pico Lucas, acepta la compraventa hecha a su favor por intermedio de su Agente Oficiosa la Señora Maria Felisa Pico Lucas.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000025467	Pico Lopez Luis Antonio ✓	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000025468	Zambrano Castro Amalia Aguedita ✓	Soltero	Manta
Vendedor	13-05237099	Pico Lucas Segundo Raimundo	Soltero	Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	199	01-oct-1962	133	134

**3 Protocolización de Sentencia**

Inscrito el : martes, 12 de mayo de 2009  
Tomo: 37 Folio Inicial: 22.454 - Folio Final: 22.459  
Número de Inscripción: 1.360 Número de Repertorio: 2.683  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de abril de 2009  
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto Civil manabi  
Fecha de Resolución: viernes, 11 de julio de 2008



**a.- Observaciones:**

Protocolización Sentencia. dentro del Ordinario que fue seguido contra Luis Antonio Pico López. Terreno ubicado en la calle 12 y Av. 37, parroquia Manta del Canton Manta., cuyas medidas y linderos son las

**s i g u i e n t e s :**  
POR EL FRENTE: Con cinco metros cinco centímetros y calle 12. POR ATRAS: Con cinco metros cinco centímetros con el Lote Número seis propiedad Inmobiliaria Vásquez Balda. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros y propiedad de la Señora Elsa Judith Aguilera Carrera, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y lindera con propiedad del Señor Segundo Raymundo Pico Lucas, con un área total de:  
**NOVENTA Y UN METROS NOVENTA CENTIMETROS.**

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000025467	Pico Lopez Luis Antonio	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000025468	Zambrano Castro Amalia Aguedita	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-02532641	Calderon Reyes Carmen Rosa	Soltero	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1901	08-ago-2007	26028	26033



4 / 2 Demanda de Amparo Posesorio

Inscrito el : miércoles, 08 de septiembre de 2010  
Tomo: 7 Folio Inicial: 2.953 - Folio Final: 2.960  
Número de Inscripción: 307 Número de Repertorio: 4.944  
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil  
Nombre del Cantón: Manabí  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de septiembre de 2010  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

D e m a n d a d e A m p a r o d e P o s e s i o n J u i c i o N o . 6 0 0 - 2 0 1 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000025467	Pico Lopez Luis Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025468	Zambrano Castro Amalia Aguedita	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000043872	Sanchez Guadamud Mariano	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1901	08-ago-2007	26028	26033

5 / 2 Cancelación de Demanda

Inscrito el : viernes, 23 de agosto de 2013  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.602 - Folio Final: 2.606  
Número de Inscripción: 261 Número de Repertorio: 6.137  
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de agosto de 2013  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA DE AMPARO POSESORIO JUICIO NUMERO 600-2010

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000025467	Pico Lopez Luis Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025468	Zambrano Castro Amalia Aguedita	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000043872	Sanchez Guadamud Mariano	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Demandas	307	08-sep-2010	2953	2960



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Demandas	2

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:39:39 del jueves, 29 de agosto de 2013

A petición de: *Dr. Rosendo Buelvas*

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay  
130730043-2

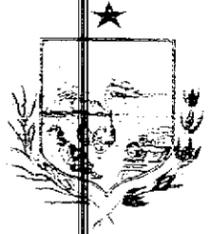


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 60227

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR Y CONSTRUCCION  
perteneiente a PICO LOPEZ LUIS Y SRA.  
ubicada BARRIO SANTA MARTHA CALLE 12 Y AVENIDA 37  
AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA  
cuyo \$22219.30 VEINTE Y DOS MIL DOSCIENTOS DIESCINUEVE CON 30/100 DÍGIMOS de a la cantidad  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, de del 20  
25 SEPTIEMBRE 2013

A

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



*Victor Lopez Pazmiño*  
NOTARIA PRIMERA (E)  
CANTON MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 0086955

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de PICO LOPEZ LUIS Y SRA.

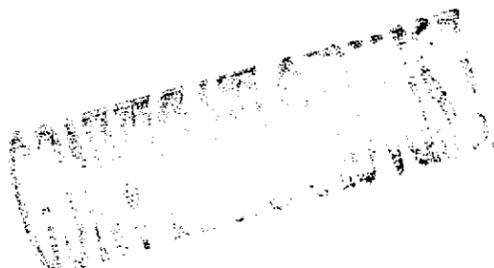
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de Septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE  
1120807000 CALLE 12 AV. 37 BARRIO SANTA MARTHA  
Manta, veinte y siete de Septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

*Ing. Pablo Macías García*  
TESORERO MUNICIPAL



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADAMIA - 130229584-3  
 PICO LOPEZ LUIS ANTONIO  
 MANTA / MANTA  
 01-00000118 M  
 1957  
*Luis Antonio Pico*

V244314222  
 AGRICULTOR  
 09/02/2006  
 REN 0510749  
*M. Victoria Lopez*  
 VOTARIA PRIMERA (E)  
 MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 11 FEB 2006  
 003  
 003-0101 1302295843  
 NUMERO DE CERTIFICACC CEDULA  
 PICO LOPEZ LUIS ANTONIO  
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 2  
 PROVINCIA MANTA UNIVERSIDAD  
 MANTA PARROQUIA ZONA  
 CANTÓN PRESIDENTE DE LA JUNTA

*W. Guadalupe*

9

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 Y PATRIAL  
 CIUDADANIA 130383191-9  
 ZAMBRANO CASTRO AMALIA AGUEDITA  
 MANABI/PORTOVIEJO/COLON  
 23 JUNIO 1958  
 004-008-01359 F  
 MANABI/PORTOVIEJO  
 PORTOVIEJO 1958  
*Donaldo A. Gombos*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E333312222  
 SOLIENDO  
 PERMISO QUEHACER. DOMESTICOS  
 MANABI ZAMBRANO  
 AMALIA CASTRO  
 08/04/2008  
 REN 0724538  
 MEB



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013  
 108  
 108 - 0300 1303831919  
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 ZAMBRANO CASTRO AMALIA AGUEDITA  
 MANABI  
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2  
 MANTA MANTA MANTA - PE  
 CANTÓN PARROQUIA ZONA  
 1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



*[Handwritten signature]*  
 1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

*[Handwritten mark]*



5118-25

CILINDRO 131010303-9  
 SANCHEZ CALDERON GLENDA MARIA  
 QUINCE/EL ESPALDO/VALASCO IBAÑETA (ESPALDO)  
 20 AGOSTO 1982  
 004- 029 01030 2  
 CANTON/ PROVINCIA  
 QUITO/ MANABU 1982  
 EL CID *[Signature]*



E49A31A242  
 DE TEND  
 ESTUDIANTE  
 SANCHEZ CALDERON GLENDA MARIA  
 14/12/2009  
 10/17/2011  
 REN: 2059906



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013  
 094  
 094 - 0184 1310103039  
 NOMBRE DE CERTIFICADO CEDULA  
 SANCHEZ CALDERON GLENDA MARIA  
 MANABU  
 PROVINCIA MANABU 1  
 MANABU - PE  
 ZONA  
 CANTON *[Signature]*  
 13 PRESIDENTAL Y UNICA JUNTA

*[Signature]*  
 M. Victoria Reyes Torres  
 NOTARIA PRIMERA (E)  
 MANABU





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

## 102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0270995

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : PICO LOPEZ LUIS Y SRA.  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: CALLE 12 AVE 37  
DIRECCIÓN :

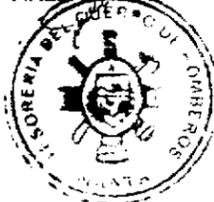
### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

270713  
PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L  
AJA: 05/09/2013 09:35:27  
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



### DESCRIPCIÓN

### VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: Miércoles, 04 de Diciembre de 2013  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 1ª  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611737  
Manta - Manabí

0270995

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: PICO LOPEZ LUIS Y SPA.  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: CALLE 10 AVE 37  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCION PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 270714  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
FECHA DE PAGO: 05/09/2013 09:35:27

AREA DE SELLO



### DESCRIPCIÓN

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 04 de Diciembre de 2013  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

*Alf. Vialta Rojas*  
NOTARIA PRIMERA (E)  
CANTON MANTA



viene

*Luis Antonio Pico L*  
LUIS ANTONIO PICO LOPEZ

CED. NO. 130229584-3

(VENDEDOR)

*Amalia A Zambrano*  
AMALIA AGUEDITA ZAMBRANO CASTRO

CED. NO. 130383191-9

(VENDEDORA)

*Glenda Maria Sanchez C*  
GLENDA MARIA SANCHEZ CALDERON

CED. NO. 131010303-9

(COMPRADORA)

*Violka Rojas Torres*  
LA NOTARIA PRIMERA (E)  
*Ab. Violka Rojas Torres*  
NOTARIA PRIMERA (E)  
CANTON MANTA

12

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE



*Ab. Violka Rojas Torres*  
NOTARIA PRIMERA (E)  
CANTON MANTA

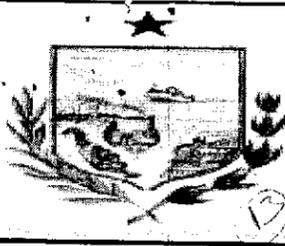
ESTAS 12 FOJAS ESTAN  
RUBRICADAS POR MI  
*Ab. Violka Rojas Torres*

DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMA  
EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



*Vallarta*  
*M. Valde Rojas Torres*  
NOTARIA PRIMERA (E)  
CANTON MANTA

2-19  
DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
DE MANTA

FECHA DE INGRESO: 19-09-13      FECHA DE ENTREGA: CLAVE NUEVA  
CLAVE CATASTRAL: 1-12-08-07      1-12-08-13-000  
NOMBRES y/o RAZÓN: PICO JÓPEZ JUAN  
CÉDULA DE I. y/o RUC:  
CELULAR - FONO: SANCHEZ MORALES      628392

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:  
SOLAR NO EDIFICADO  
CONTRIBUCIÓN MEJORAS  
TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: Cert. Adecuac.  
INSPECCIÓN: 19 Sept/13

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: SE verifico construcción Hº. cubierta madera/zinc.  
CON UN AREA DE 90.00 m<sup>2</sup>.  
CLAVE NUEVA 1-12-08-13-000

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se observaron daños de estructura

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 24/09/2013

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:

*[Handwritten note]*



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

18810

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *lunes, 14 de diciembre de 2009*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 1120807000



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un lote de terreno ubicado en el actual Barrio Santa Martha calle doce y avenida treinta y siete (antes Lotización San Rafael) solar cuyo numero no se determina en la escritura y corresponde a la manzana B sección Tercera de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que mide 10,75 metros de frente con calle publica, por atrás con 10,75 metros y lindera con el lote numero 6, por el costado derecho; con 17 metros y lindera con calle publica y por el costado izquierdo con 17 metros y lindera con parte del lote numero cinco.

**SOLVENCIA:** El restante del predio a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	199 01/10/1962	133
Compra Venta	Compraventa	1.901 08/08/2007	26.028
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.360 12/05/2009	22.454
Demandas	Demanda de Amparo Posesorio	307 08/09/2010	2.953
Demandas	Cancelación de Demanda	261 23/08/2013	2.602

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: *lunes, 01 de octubre de 1962*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 133 - Folio Final: 134  
Número de Inscripción: 199 Número de Repertorio: 528  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 25 de septiembre de 1962*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Segundo Pico Lucas, representado Oficiosamente por la compareciente Señora Pico Lucas

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000026037	Pico Lucas Segundo	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000015368	Balda Menendez Atenaida	Viudo	Manta



2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 08 de agosto de 2007  
Tomo: 1 Folio Inicial: 26.028 - Folio Final: 26.033  
Número de Inscripción: 1.901 Número de Repertorio: 3.788  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de julio de 2007  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:  
Aceptación de Compraventa y Compraventa. El Señor Segundo Raimundo Pico Lucas, acepta la compraventa hecha a su favor por intermedio de su Agente Oficiosa la Señora María Felisa Pico Lucas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000025467	Pico Lopez Luis Antonio	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000025468	Zambrano Castro Amalia Aguedita	Soltero	Manta
Vendedor	13-05237099	Pico Lucas Segundo Raimundo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	199	01-oct-1962	133	134

3 / 3 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el : martes, 12 de mayo de 2009  
Tomo: 37 Folio Inicial: 22.454 - Folio Final: 22.459  
Número de Inscripción: 1.360 Número de Repertorio: 2.683  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de abril de 2009  
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto Civil manabi  
Fecha de Resolución: viernes, 11 de julio de 2008



a.- Observaciones:

Protocolización Sentencia. dentro del Ordinario que fue seguido contra Luis Antonio Pico López. Terreno ubicado en la calle 12 y Av. 37, parroquia Manta del Canton Manta., cuyas medidas y linderos son las siguientes:  
POR EL FRENTE: Con cinco metros cinco centímetros y calle 12. POR ATRAS: Con cinco metros cinco centímetros con el Lote Número seis propiedad Inmobiliaria Vásquez Balda. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros y propiedad de la Señora Elsa Judith Aguilera Carrera, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y lindera con propiedad del Señor Segundo Raymundo Pico Lucas, con un área total de: NOVENTA Y UN METROS NOVENTA CENTIMETROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000025467	Pico Lopez Luis Antonio	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000025468	Zambrano Castro Amalia Aguedita	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-02532641	Calderon Reyes Carmen Rosa	Soltero	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1901	08-ago-2007	26028	26033



Demanda de Amparo Posesorio

Inscrito el : miércoles, 08 de septiembre de 2010  
Tomo: 7 Folio Inicial: 2.953 - Folio Final: 2.960  
Número de Inscripción: 307 Número de Repertorio: 4.944  
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil  
Nombre del Cantón: Manabí  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de septiembre de 2010  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

D e m a n d a d e A m p a r o d e P o s e s i o n J u i c i o N o . 6 0 0 - 2 0 1 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000025467	Pico Lopez Luis Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025468	Zambrano Castro Amalia Aguedita	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000043872	Sanchez Guadamud Mariano	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1901	08-ago-2007	26028	26033

5 / 2 Cancelación de Demanda

Inscrito el : viernes, 23 de agosto de 2013  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.602 - Folio Final: 2.606  
Número de Inscripción: 261 Número de Repertorio: 6.137  
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de agosto de 2013  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA DE AMPARO POSESORIO JUICIO NUMERO 600-2010

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000025467	Pico Lopez Luis Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025468	Zambrano Castro Amalia Aguedita	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000043872	Sanchez Guadamud Mariano	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Demandas	307	08-sep-2010	2953	2960



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Demandas	2

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:39:39 del jueves, 29 de agosto de 2013

A petición de: *Dr. Mariano Benítez*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay  
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



*Abg. Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 0387-2140

**APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN**

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, **LUIS ANTONIO PICO LOPEZ**, ubicado en el Barrio Santa Martha calle 12 entre la avenida 37 ( antes Lotización San Rafael) que corresponde a la Mz- B sección Tercera de la Parroquia y Cantón Manta, Clave Catastral # 1120807000, el que posee un área total de 182.75 m2.

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 182.75 m2, (Escritura inscrita el 01 de Octubre del 1962 y autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 25 de Septiembre del 1962 en el registro de la Propiedad del Cantón Manta)

**Por el frente:** 10.75 m. calle publica  
**Por Atrás:** 10.75 m. con lote # 6  
**Por el Costado Derecho:** 17.00 m. calle publica  
**Por el Costado Izquierdo:** 17.00 m. parte del lote # 5

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DE CARMEN ROSA CALDERON REYES ( Protocolización Sentencia, en Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí en la Notaria Tercera el 17 de Abril de 2009 y inscrita el 12 de Mayo del 2009)  
**91.90 M2**

3.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR: GLENDA MARIA SANCHEZ CALDERON  
**90.85 M2**

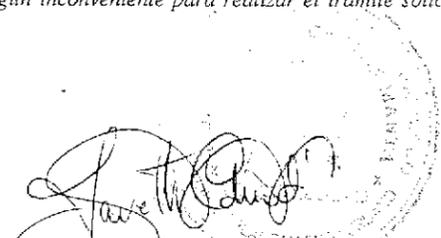
**Por el frente:** 5.65 m. calle 12  
**Por Atrás:** 5.65 m. lote # 6  
**Por el Costado Derecho:** 17.00 m. Avenida 37  
**Por el Costado Izquierdo:** 17.00 m. con Carmen Rosa Calderón

**3.- AREA SOBRANTE** **NINGUNA**

**NOTA:**

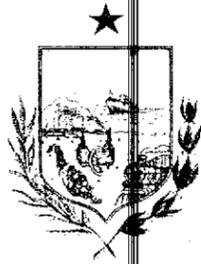
- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m2.
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0677 - DACRM-DFS-13 de fecha Septiembre 17 del 2013 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia"

Manta, Septiembre 18 del 2013

  
Arg. Janneth Cedeño Villavicencio

**DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y o inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes LLCH.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0041977

**AUTORIZACIÓN**

**Nº 0387 - 2140**

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señorita. **GLENDA MARIA SANCHEZ CALDERON**, para que celebre escritura de compraventa de la propiedad del Sr. Luis Antonio Pico López, ubicado en el Barrio Santa Martha calle 12 y avenida 37 de la Mz- B sección Tercera (antes Lotización San Rafael) de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

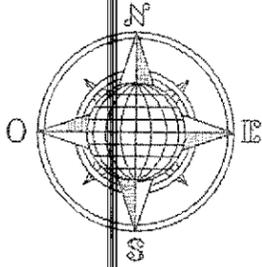
**Por el frente:** 5.65 m. Calle 12  
**Por Atrás:** 5.65 m. Lote # 6  
**Por el Costado Derecho:** 17.00 m Avenida 37  
**Por el Costado Izquierdo:** 17.00 m. Con Carmen Rosa Calderón  
**Área Total:** 90.85 m<sup>2</sup>

Manta, Septiembre 18 del 2013

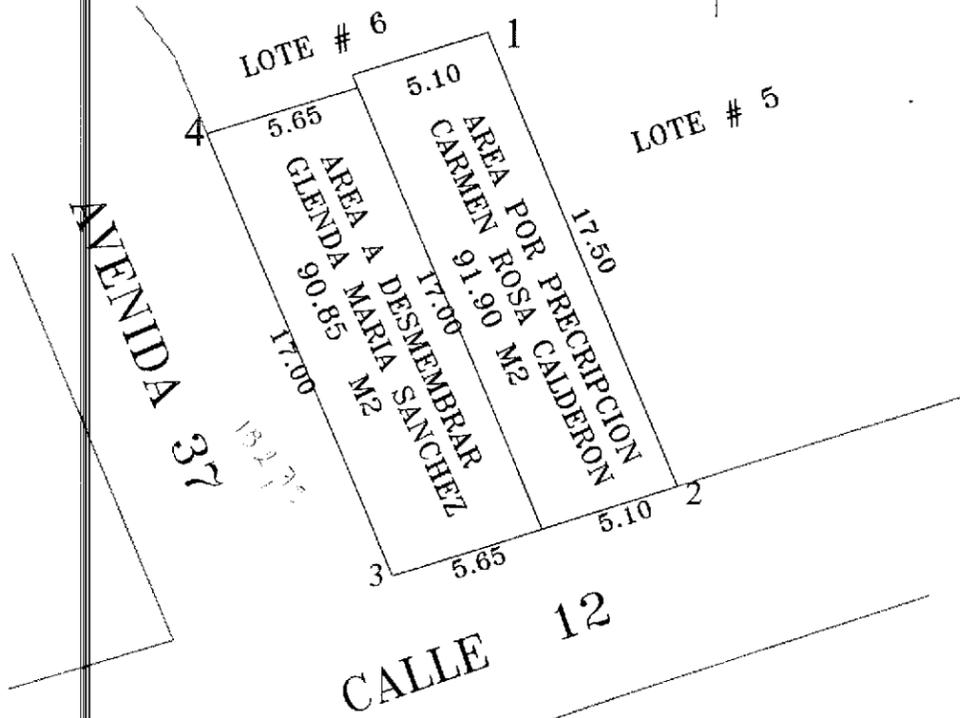
Arg. Janet Cedeño Villavicencio

**DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010  
LICH.



UBICACION  
ESCALA: S/N



PLANIMETRIA  
ESCALA: S/N

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
1	529527.60	9894785.74
2	529534.35	9894770.14
3	529524.09	9894766.94
4	529517.34	9894782.54

RESPONSABILIDAD:

PROPIEDAD: LUIS ANTONIO PICO LOPEZ

UBICACION:  
BARRIO SANTA MARTHA CALLE 12 Y AV. 37  
PARROQUIA: MANTA CANTON: MANTA  
PROVINCIA: MANABI

PROPIETARIO:  
LUIS ANTONIO PICO LOPEZ

FECHA:  
SEPTIEMBRE DEL 2013

ESCALA:  
1000:200



8/15/2013 4:12

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-12-06-07-000	10850	\$ 14 420 87	CALLE 12 AV. 37	2013	1019*1	194504
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PICO LOPEZ LUIS Y SRA		1302295843	Costa Judicial			
8/16/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4 33	\$ 0 29	\$ 4 62
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2 15		\$ 2 15
			MEJORAS 2012	\$ 8 99		\$ 8 99
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 28 13		\$ 28 13
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2 16		\$ 2 16
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			\$ 48 05
			<b>VALOR PAGADO</b>			\$ 48 05
			<b>SALDO</b>			\$ 0 00

*[Handwritten Signature]*

CANCELADO 15 AGO 2013

